

**PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA PRÁCTICA**  
**ESPECIALIDAD: ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y LEGISLACIÓN**

El aspirante deberá resolver los cinco ejercicios planteados por el tribunal durante 1 hora y 30 minutos. Esta prueba se calificará de 0 a 10 y cada ejercicio puntuará hasta un máximo de 2 puntos.

**EJERCICIO PRIMERO.**

Marina es diseñadora gráfica y trabaja como autónoma. Aunque tiene varios clientes, uno de ellos le encarga más del 80% de sus ingresos anuales y le exige disponibilidad en horarios concretos, revisiones periódicas y entrega bajo plazos fijos. Cumpliendo estos plazos, Marina puede organizar su actividad a su criterio técnico. Todo el trabajo lo realiza ella, no tiene por el momento trabajadores a su cargo, ni local abierto al público.

Teniendo en cuenta su dependencia económica de su cliente principal ¿Qué figura legal debería regular la relación de Marina con ese cliente principal? ¿Podría considerarse un caso de falso autónomo?

**EJERCICIO SEGUNDO.**

Un estudio de modelismo y estilismo de indumentaria se ha enterado de que alguien ha filtrado los bocetos y patrones de su última colección y los ha vendido a una marca rival que va a adelantarse en el mercado a fabricar y distribuir sus productos a partir de los bocetos y patrones del estudio. El estudio todavía no había protegido sus bocetos y patrones en ningún registro.

¿Qué acciones pueden tomarse ante una infracción de derechos de propiedad intelectual como ésta, teniendo en cuenta, en especial, lo que prevé la normativa que regula esta materia?

**EJERCICIO TERCERO.**

Detalle las siguientes cuestiones sobre netiqueta electrónica:

- a. Concepto y origen.
- b. Reglas.
- c. Importancia y aplicación práctica.

**EJERCICIO CUARTO.**

Los derechos de autor son independientes, compatibles y acumulables con:

- 1.º La propiedad y otros derechos que tengan por objeto la cosa material a la que está incorporada la creación intelectual.
- 2.º Los derechos de propiedad industrial que puedan existir sobre la obra.
- 3.º Los otros derechos de propiedad intelectual reconocidos en el Libro II de la presente Ley.

Explique el alcance que tiene la anterior afirmación en el caso de una página web, especificando la protección que podrían tener los elementos concretos del contenido y continente de este bien inmaterial considerado en su conjunto, citando la normativa de aplicación.

**EJERCICIO QUINTO.**

¿Se tiene derecho a la prestación por desempleo en caso de dimisión voluntaria del trabajador? Contextualice y justifique su respuesta.

**SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA PRÁCTICA**  
**ESPECIALIDAD: ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y LEGISLACIÓN**

El aspirante deberá seleccionar un caso de entre los tres propuestos por el tribunal y desarrollarlo durante 2 horas. Esta prueba se calificará de 0 a 10.

**CASO PRÁCTICO 1.**

Ana es una trabajadora de 33 años que finalizó sus estudios de Artes plásticas y diseño hace varios años. Actualmente trabaja en una sociedad limitada en Madrid. Lleva 7 años trabajando en esta empresa de 200 trabajadores, y actualmente ejerce como delegada de personal, tras haber sido elegida por sus compañeros hace 2 años. Últimamente está reflexionando sobre su situación personal y laboral, y se enfrenta a varios dilemas e inquietudes que quiere valorar desde el punto de vista legal.

**1ª Cuestión**

Ana se ha interesado por el funcionamiento de las cooperativas de trabajo porque le gustaría trabajar de forma distinta. Le gustaría entender mejor cómo se articula esta forma jurídica y qué diferencias comporta respecto a las sociedades limitadas.

1.a) Explique a Ana lo que son las cooperativas de trabajo y cuál es el marco normativo en que se encuadran, identificando la principal diferencia en cuanto a toma de decisiones que distingue una cooperativa de una sociedad limitada. Tenga en cuenta la ubicación de la empresa en la que trabaja Ana y si existen otras cooperativas interesantes para ella.

1.b) Informe a Ana sobre los siguientes aspectos relevantes que distingan a las cooperativas de las sociedades limitadas, para que pueda valorar con más conocimiento una y otra forma jurídica:

- Número mínimo de socios
- Capital social
- Capitalización por desempleo
- Contratación de trabajadores asalariados
- Fiscalidad

**2ª Cuestión**

Ana tiene un hijo de 6 años. Aunque valora mucho su trabajo está empezando a sentirse desbordada por las exigencias familiares y laborales. Se está planteando reducir su jornada laboral para poder pasar más tiempo con su hijo, pero tiene dudas en cuanto al horario que tendría con la nueva jornada reducida. Actualmente trabaja de lunes a viernes, de 7:00 a 15:00 horas. También contempla la posibilidad de pedir una excedencia temporal, ya que nunca ha pedido ninguna. Le preocupa qué derechos mantendría en cada caso y cómo afectaría esto a su carrera profesional o a su puesto como delegada.

2.a) Analice si se dan los requisitos para que le sea reconocido el derecho a una excedencia y de qué manera afectaría esta situación a su puesto como delegada de personal. Valore las diferentes opciones de excedencia que se podrían plantear, comparando los efectos en uno y otro caso, incluyendo los efectos en las cotizaciones de la Seguridad Social.

2.b) Valore qué implicaciones tiene la reducción de la jornada en el caso que se plantea, las posibilidades existen en cuanto a la elección del nuevo horario tras la reducción y los efectos de la reducción en las cotizaciones de la Seguridad Social.

**3ª Cuestión**

Ana tiene algunos grabados y litografías que creó en su época de estudiante. También algunos cuadros más recientes. Son muy buenos y tiene a bastantes personas interesadas en comprárselos. Hasta ahora no se lo había planteado pero está pensando que, si los vende, podría rentabilizarlos a través del derecho de participación. Ya le han ofrecido por uno de sus cuadros la cantidad de 85.000 €, pero ha oído que hay personas dispuestas a pagar mucho más.

3.a) Explique en qué consiste el derecho de participación y analice si le correspondería a Ana, en qué condiciones y por qué.

3.b) Calcule el derecho de participación que tendría Ana si se comprase su cuadro por 352.000 €.

#### 4ª Cuestión

La empresa en la que trabaja Ana es una planta de producción construida hace más de 30 años, que arrastra problemas de baja productividad, su mantenimiento genera altos costes y debe reducir residuos. La dirección de la empresa ha comunicado informalmente que se está estudiando su cierre definitivo, manteniendo los puestos de trabajo y la reubicación del personal afectado (200 trabajadores) en otro centro situado a 200 km de distancia. Ana, delegada de personal, está directamente afectada ya que la plantilla le está manifestando sus inquietudes al respecto, aunque aún no ha recibido una comunicación formal.

4.a) Analice la legalidad de la medida que está valorando la empresa e indique el procedimiento legal que debe seguir la empresa si finalmente la adopta.

4.b) Analice qué derechos tienen los trabajadores de la empresa y Ana en concreto en caso de que la medida salga adelante.

#### 5ª cuestión.

Como representante de los trabajadores y preocupada por la situación de la empresa, que ha informado de que debe hacer inversiones para minimizar el impacto ambiental, Ana ha querido profundizar en algunos conceptos que debe tener en cuenta su empresa:

5.a) Respecto a los residuos, las autoridades promueven el principio de jerarquía de residuos ¿en qué consiste y qué norma lo regula?

5.b) ¿Cuáles son los objetivos porcentuales y el calendario de reducción del peso de los residuos a los que se encaminan las políticas de prevención de residuos?

## CASO PRÁCTICO 2.

### I.- Caso "Lord & Taylor"

En el otoño de 2014 la marca americana de ropa "Lord & Taylor" creó la "Design Lab Collection", cuyo público objetivo eran mujeres de edades comprendidas entre 18 a 35 años. Esta empresa decidió hacer su campaña publicitaria a través de redes sociales y, en particular, en Instagram. Asimismo, la campaña se centró en un vestido específico, el denominado "Lab Paisley Asymmetrical Dress" y, para llevar a cabo la campaña, decidió contratar a 50 *influencers*, cuidadosamente seleccionadas por su estilo de moda y la cantidad de seguidores que cada una tenía en las redes sociales.

Las *influencers* recibieron el vestido mencionado como un regalo y, adicionalmente, se les pagó una cantidad de dinero para que, a cambio, ellas tuvieran que publicar una foto de sí mismas llevando ese vestido en su cuenta Instagram durante el fin de semana del 27-28 de marzo de 2015. Además, en la foto tenían que usar la mención a la marca "@lordandtaylor" y el hashtag o etiqueta "#DesignLab" como hashtag de campaña.

Los contratos celebrados entre Lord & Taylor y las *influencers* no exigían que éstas revelaran que se les había pagado por la publicación, ni que estaban promocionando contenido. Como resultado de la campaña de Instagram el vestido se agotó, 11,4 millones de usuarios vieron el anuncio y la propia cuenta de Lord & Taylor recibió 328.000 interacciones de usuarios, comprendiendo "likes" o "me gusta", comentarios y re-publicaciones. Además, el hecho de que 50 *influencers* publicaran el mismo vestido sin ninguna referencia a que habían recibido una contraprestación por ello fue percibido por los consumidores como "declaraciones espontáneas o independientes" fruto de la decisión individual de las mismas.

Analice el caso conforme la legislación española, detallando en especial estos aspectos:

1. El tipo de relaciones que habitualmente se generan entre empresas e *influencers*, dadas sus características.
2. Aspectos contractuales relevantes que deberían haberse acordado entre Lord & Taylor y las *influencers*.
3. Concepto y regulación del *product placement* en España y concreción en el caso analizado.
4. Posible ilicitud de la actividad publicitaria llevada a cabo en el caso.
5. El *influencer* como recurso publicitario. El tratamiento de esta figura en la legislación española y en el contexto internacional.

### CASO PRÁCTICO 3.

Armando nació el 26 de febrero de 1959, está casado y tiene 3 hijos. A su primer hijo lo tuvo con 20 años, al segundo con 24 años y al tercero con 26 años. Armando desea jubilarse el día que cumple la edad ordinaria de jubilación legalmente establecida para 2025. Este trabajador ha estado en activo y cotizando ininterrumpidamente en el régimen general de la seguridad social desde el día 1 de enero de 1997 hasta el día del cese efectivo en su trabajo.

#### CUESTIÓN 1:

- A. Detalle los requisitos que deberá cumplir este trabajador para poder jubilarse y determine si los cumple, indicando la fecha del hecho causante y la fecha en la que comenzarían a contarse los efectos económicos de la pensión de jubilación.

Armando se está preguntando si tiene derecho al complemento para la reducción de la brecha de género, pero no lo tiene muy claro. Asesórele sobre las siguientes cuestiones:

- B. En qué consiste este complemento y dónde se regula
- C.Cuál es su origen y evolución
- D. En qué casos pueden solicitarlo los padres. ¿Podría él?

#### CUESTIÓN 2:

A Armando le gusta mucho la cerámica, y hace unos años estudió un Ciclo formativo de grado superior en cerámica artística. Desde entonces hace piezas únicas que vende ocasionalmente a particulares que se interesan por ellas.

- A. Asesore a Armando sobre las posibilidades que hay en España de trabajar estando jubilado, indicándole si existe alguna compatibilidad o incompatibilidad.
- B. Indique y desarrolle la opción más adecuada para que Armando trabaje y cobre la pensión de jubilación, teniendo en cuenta su situación.

#### CUESTIÓN 3:

Si Armando decidiese vender de forma profesional sus piezas de cerámica, indíquele que trámites tendría que hacer ante la Agencia Tributaria y los modelos que tendría que cumplimentar. Tenga en cuenta que lo normal sería que llevase a cabo su actividad profesional en su vivienda.

#### CUESTIÓN 4:

Detalle la fiscalidad a la que se sometería la actividad profesional de Armando como ceramista. En particular, describa la naturaleza, objeto y hecho imponible de los impuestos aplicables al caso y cualquier otra cuestión relevante, como el tipo impositivo de las piezas cerámicas.